



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SENCELLES

10409 *Notificación de animal abandonado en el municipio de Sencelles con microchip 941000027068568*

Visto que no se ha podido localizar la persona interesada en el procedimiento y, conforme a lo que dispone el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se pone en conocimiento que el perro con microchip 941000027068568, ha sido depositado en las dependencias de la Fundación Natura Park, Crta. Sineu Km 15,7 de Santa Eugènia.

El interesado dispone de 15 días para proceder a la retirada del perro, mediante el abono de los gastos que ha originado y, presentando la cartilla sanitaria. Se informa que transcurrido el plazo indicado para la recuperación del animal y, según lo establecido en el art. 31 de la Ley antes mencionada éste podrá ser adoptado o sacrificado.

Sencelles, *(firmado electrónicamente: 16 de octubre de 2024)*

El alcalde

Joan Carles Verd Cirer

